

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Novetlè

2025/15159 *Anuncio del Ayuntamiento de Novetlè sobre la aprobación provisional de la modificación de la ordenanza reguladora de la tasa por ocupación de instalaciones deportivas municipales.*

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 09 de diciembre de 2025, adoptó entre otros, el acuerdo de aprobar provisionalmente la modificación de la siguiente Ordenanza:

- Ordenanza reguladora de la tasa por ocupación de instalaciones deportivas municipales.

El citado acuerdo y su respectivo expediente se exponen al público durante el plazo de treinta días, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones o sugerencias que estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 17.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Esta aprobación provisional se elevará a definitiva, si no se produjeren reclamaciones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 17.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Novetlè, 9 de diciembre de 2025.—La alcaldesa, Ángeles María Navarro Ortiz.